

EL BANDO DE LOS ALCALDES DE MÓSTOLES

“Señores Justicias de los pueblos a quienes se presente este oficio de mí el alcalde de Móstoles.

Es notorio que los franceses apostados en las cercanías de Madrid y dentro de la corte han tomado la defensa sobre este pueblo capital y las tropas españolas; como españoles es necesario que muramos por el Rey y la patria, armándonos contra unos pérfidos que so color de amistad y alianza nos quieren imponer su pesado yugo, después de haberse apoderado de la augusta persona del Rey; procedamos, pues, a tomar las activas providencias para escarmentar tanta perfidia, acudiendo al socorro de Madrid y demás pueblos y alentándonos, pues no hay fuerzas que prevalezcan contra quien es leal y valiente, como los españoles lo son.

Dios guarde a V. muchos años. Móstoles, 2 de mayo de 1808.

Andrés Torrejón. Simón Hernández”.